



El reconocimiento previo de los grupos más indefensos ante un desastre o emergencia, como los niños, los ancianos, mujeres embarazadas, limitados físicos y mentales, es un aspecto importante que debe tenerse en cuenta en la elaboración de planes de emergencia. En el marco de la acción preventiva no se trata sólo de hacer un detallado censo de ellos, también se debe trabajar para lograr el mejoramiento de las condiciones de vida de estos grupos